enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**CONTROL DE ASISTENCIA**	CÓDIGO:	**F-TH-02**
		VERSIÓN:	**01**
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VIGENCIA:	**2020-10-07**

FECHA: 2020 | 10 | 26

LUGAR: Microsoft Teams

HORA DE INICIO: 2:30 pm

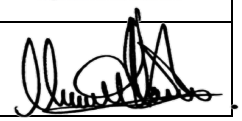
TEMA: Reunión semanal de seguimiento a los proyectos de Agua y Saneamiento Básico, contratos 2020610,2020611,2020764 y 20207675

HORA DE FINALIZACIÓN: 04:00 pm

EXPOSITOR: Carlos Hernán García Arango – Gerente de Convenios de Regalías

FIRMA:

No DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1098624069	Ángel Alfonso Sepúlveda Hernández	Subgerencia Estructuración de Proyectos / Regalías. ENTerritorio.	3155229957	angelsepulvedaupb@hotmail.com	
1020748997	Carlos Alberto Peña González	Subgerencia Estructuración de Proyectos / Regalías. ENTerritorio.	3146571699	cpena1@enterritorio.gov.co	
9727210	Carlos Hernán García Arango	Subgerencia Estructuración de Proyectos / Regalías. ENTerritorio.	3012424469	hgarcia@enterritorio.gov.co	
52428843	Edna Nayibe Torres Segura	Subgerencia Estructuración de Proyectos / Regalías. ENTerritorio.	3154103012	etorres1@enterritorio.gov.co	
1101696193	Holman Daniel Quintero Salazar	Subgerencia Estructuración de Proyectos / Regalías. ENTerritorio.	3142692078	hquinte1@enterritorio.gov.co	
8720642	Jaime de Lima Salcedo	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S A S	3015275686	jrdelimasalcedo@gmail.com	
72138203	Jhomer Alfonso López Vargas	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S A S	3104193323	incoltasas1@gmail.com	
1032425656	Jorge Alejandro Avendaño Sánchez	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES ARQCIVILES S A S	3202421777	aavendano@arqciviles.com	
71378100	Jorge Yamid Flores Marín	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S A S	3023664432	jorgeyamidf@gmail.com	
1020748997	Juan Pablo Cardona Nieto	Subgerencia Estructuración de Proyectos / Regalías. ENTerritorio.	3203042078	pcardona@enterritorio.gov.co	

1128269631	Karen Elejalde	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES ARQCIVILES S A S	3216412271	kelejalde@arqciviles.com	
41689396	María Constanza Muñoz Durán	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES ARQCIVILES S A S	3107615990	cona_55@yahoo.com	
1010165275	María Victoria León	Subgerencia Estructuración de Proyectos / Regalías. ENTerritorio.	3002887962	mleon@enterritorio.gov.co	

Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento.

AGENDA DE REUNIÓN:

A continuación, se presenta los temas tratados durante la reunión de seguimiento semanal a los proyectos con número de Contrato 2020610, 2020611,2020764 y 2020765, la cual fue realizada el 26 de octubre de 2020 a través de Microsoft Teams:

Se da inicio a la reunión siendo partícipes de la misma el grupo consultor, el grupo interventor y algunos miembros del equipo interdisciplinario de ENTerritorio. También hace presencia el Gerente de Convenios de Proyectos del SGR adscrito a la Subgerencia de Estructuración de Proyectos de la Entidad, el ingeniero Carlos Hernán García Arango. El ingeniero Carlos García ofrece una breve introducción a los participantes sobre el motivo de la reunión y solicita que cada uno de los participantes de la reunión se presente. Una vez finalizada la presentación, pregunta por la presencia del director de la consultoría en la reunión, a lo cual se le informa que no está y que nunca ha participado en las reuniones efectuadas desde el inicio del contrato y hasta la fecha, por lo tanto, le hace la observación a la Interventoría, que el director del equipo consultor, debe hacer parte de las reuniones de seguimiento semanal a la ejecución de los proyectos.

Posteriormente, ingeniero Ángel Sepúlveda, en calidad de líder de la estructuración de proyectos de agua apta para el consumo humano y saneamiento básico de ENTerritorio, expone el tema central a tratar en el actual comité, el cual corresponde a la revisión de compromisos de las reuniones de las dos semanas anteriores. Se hace especial hincapié en que en las reuniones anteriores se han resuelto las dudas técnicas y legales que se han presentado en el desarrollo de los contratos de Bolívar y Caquetá, pero en las reuniones posteriores el contratista vuelve y propone los mismos temas, entre los que se encuentra el predial, geotécnico, pruebas de infiltración, fajas de retiro vial [Ley 1228 de 2008], entre otros, lo cual genera retraso en el desarrollo de las actividades, debido a que, ENTerritorio precisa el alcance de cada tema de acuerdo con los pliegos de condiciones del contrato; sin embargo, el contratista manifiesta que los pliegos no son claros y vuelve el tema al inicio, por ese motivo el contratista no ha querido suscribir las actas de las reuniones del 13 y 19 de octubre, pues en las mismas se esboza lo manifestado por ENTerritorio, referente a la necesidad de hacer las pruebas de infiltración en cada predio, entre otros temas puntuales.

El grupo consultor afirmó que en las dos reuniones previas al inicio del contrato realizadas el 28 de Julio y el 05 de agosto de 2020, el equipo técnico de la entidad determinó que las pruebas de infiltración se debían hacer a nivel regional, a lo cual El Ingeniero Carlos Hernán García, Gerente de Regalías de ENTerritorio, respondió a manera de aclaración que nunca fueron establecidas de dichas condiciones por parte del equipo pues las mismas son un requisito de aprobación del proyecto por parte de OCAD y viabilización por parte del MVCT. En ese orden de ideas, el Ingeniero García invitó a la consultoría a analizar el tema y en caso de persistir la duda, efectuar la consulta formal a la Entidad y ENTerritorio procederá a emitir la respectiva respuesta.

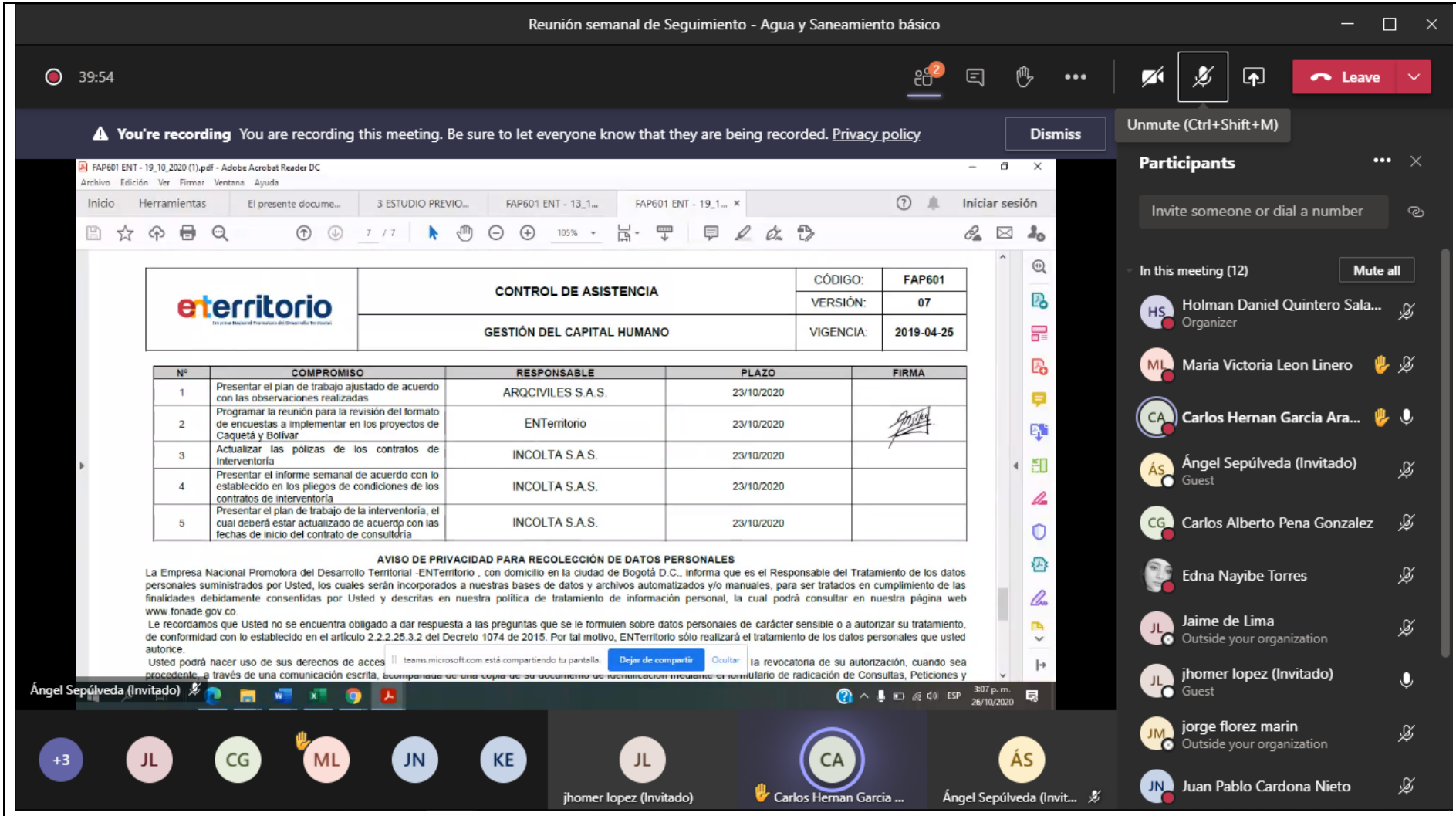
En el desarrollo de la reunión, se revisó uno a uno los compromisos de las reuniones anteriores. Con respecto al compromiso del envío del plan de trabajo de la consultoría, el grupo consultor ARQCIVILES S.A.S manifiesta que remitió dicho plan el martes 23 de octubre en horas de la mañana, antes de la hora de la reunión.

Acto seguido, y a modo de consulta del grupo consultor se trata el tema de las fajas de retiro vial citando la Ley 1228 de 2008, para lo cual se programa reunión con la consultoría, interventoría y ENTerritorio con el fin de revisar la aplicabilidad de la norma ibídem en la estructuración del proyecto.

El ingeniero Jhomer López, representante legal del grupo interventor, menciona la necesidad de hacer las pruebas de infiltración en cada predio en la etapa de prefactibilidad, teniendo en cuenta que, es el estudio que permitirá diseñar el campo de infiltración o la solución que se defina de acuerdo con los resultados de la misma, y hace alusión a un oficio que emitió al consultor con dicha precisión. El grupo consultor manifiesta que los términos de referencia no establecen de manera clara el tema, lo cual puede llegar a afectar el cumplimiento de los tiempos establecidos en los trabajos de campo.

Finalmente, el Ing. Carlos García de ENTerritorio, le solicita al consultor e interventor, que se reúnan y hagan los ajustes pertinentes a los planes de trabajo, con el propósito que los mismos se entreguen en el menor tiempo posible.

Una vez terminada la reunión se establecen los compromisos pertinentes y se da cierre a la misma.


Reunión semanal de Seguimiento - Agua y Saneamiento básico
39:54
Leave
You're recording You are recording this meeting. Be sure to let everyone know that they are being recorded. Privacy policy
Dismiss
Unmute (Ctrl+Shift+M)
Participants
Invite someone or dial a number
In this meeting (12)
Mute all
Holman Daniel Quintero Sala... Organizer
Maria Victoria Leon Linero
Carlos Hernan Garcia Ara...
Ángel Sepúlveda (Invitado) Guest
Carlos Alberto Pena Gonzalez
Edna Nayibe Torres
Jaime de Lima Outside your organization
jhomer lopez (Invitado) Guest
jorge florez marin Outside your organization
Juan Pablo Cardona Nieto
FAP601 ENT - 19_10_2020 (1).pdf - Adobe Acrobat Reader DC
CONTROL DE ASISTENCIA
CÓDIGO: FAP601
VERSIÓN: 07
GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO
VIGENCIA: 2019-04-25
Nº | COMPROMISO | RESPONSABLE | PLAZO | FIRMA
1 | Presentar el plan de trabajo ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas | ARQCIVILES S.A.S. | 23/10/2020
2 | Programar la reunión para la revisión del formato de encuestas a implementar en los proyectos de Caquetá y Bolívar | ENTerritorio | 23/10/2020
3 | Actualizar las pólizas de los contratos de Interventoría | INCOLTA S.A.S. | 23/10/2020
4 | Presentar el informe semanal de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones de los contratos de interventoría | INCOLTA S.A.S. | 23/10/2020
5 | Presentar el plan de trabajo de la interventoría, el cual deberá estar actualizado de acuerdo con las fechas de inicio del contrato de consultoría | INCOLTA S.A.S. | 23/10/2020
AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES
La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.
Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.
Usted podrá hacer uso de sus derechos de acces
la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita,
teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
Ángel Sepúlveda (Invitado)
jhomer lopez (Invitado)
Carlos Hernan Garcia ...
Ángel Sepúlveda (Invit...


Reunión semanal de Seguimiento - Agua y Saneamiento básico
01:09:42
Leave
You're recording You are recording this meeting. Be sure to let everyone know that they are being recorded. Privacy policy
Dismiss
ML
Maria Victoria Leon Linero
JM
jorge florez marin
KE
Karen Elejalde (Invitado)
ÁS
Ángel Sepúlveda (Invitado)
JL
Jaime de Lima
CG
Carlos Alberto Pena Gonzalez
JL
jhomer lopez (Invitado)
CA
Carlos Hernan Garcia Arango
JN
Juan Pablo Cardona Nieto
AA
MC
Participants
Invite someone or dial a number
Carlos Alberto Pena Gonzalez
Carlos Hernan Garcia Arango
Edna Nayibe Torres
jhomer lopez (Invitado)
Guest
jorge florez marin
Outside your organization
Juan Pablo Cardona Nieto
Karen Elejalde (Invitado)
Guest
Maria Constanza (Invitado)
Guest
Maria Victoria Leon Linero
Others invited (1)
Daniel Armando Silva Rozo
Tentative

N°	COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMA
1	Presentar el plan de trabajo ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas	ARQCIVILES S.A.S.	23/10/2020	
2	Programar la reunión para la revisión del formato de encuestas a implementar en los proyectos de Caquetá y Bolívar	ENTerritorio	23/10/2020	
3	Actualizar las pólizas de los contratos de Interventoría	INCOLTA S.A.S.	23/10/2020	
4	Presentar el informe semanal de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones de los contratos de interventoría	INCOLTA S.A.S.	23/10/2020	
5	Presentar el plan de trabajo de la interventoría, el cual deberá estar actualizado de acuerdo con las fechas de inicio del contrato de consultoría	INCOLTA S.A.S.	23/10/2020	

19/10/2020

N°	COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMA
1	Presentar el plan de trabajo formulado para la estructuración de los proyectos de los contratos 2020610 [departamento de Caquetá] y 2020611 [departamento de Bolívar].	ARQCIVILES S A S	16/10/2020	
2	Concertar reuniones de socialización con los entes territoriales [municipios] y/o entes regionales asociados.	ARQCIVILES S A S	16/10/2020	
3	Ajustar la presentación para exponer a los municipios conforme a la solicitud de ajustes de la presente reunión.	ARQCIVILES S A S	16/10/2020	
4	Enviar los formatos de presentación de informes de consultoría.	ENTerritorio	16/10/2020	

13/10/2020

Nº	COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMA
1	Programar reunión para revisar el tema de las fajas de retiro vial establecidas en la Ley 1228 de 2008	ENTerritorio	27/10/2020	
2	Modificación de actas anteriores	ENTerritorio	29/10/2020	
3	Presentar los planes de trabajo de la consultoría a ENTerritorio, los cuales deberán estar ajustados acorde con los requerimientos de la Interventoría	INCOLTA SAS	29/10/2020	
4				
5				
6				

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La **Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.